

ACTA DE ACUERDOS DE REUNIÓN EXTRAORDINARIA DE CONSEJO TÉCNICO, INBIOTECA

En la ciudad de Xalapa de Enríquez, Veracruz, siendo las 16 horas con cinco minutos del jueves diecinueve de septiembre del dos mil veinticuatro, con fundamento en los artículos 20 fracción XI, 75, 76 y 77 de la Ley Orgánica; 303, 304 y 305 del Estatuto General, ambos de la Universidad Veracruzana, los miembros del H. Consejo Técnico del Instituto de Biotecnología y Ecología Aplicada (INBIOTECA), de la Universidad Veracruzana, se reunieron de forma virtual asincrónica, a través del correo institucional, para llevar a cabo una sesión de carácter extraordinario; con la asistencia de 9 de un total de 9 consejeros. El director, Dr. Antonio Andrade Torres, dio los puntos del orden del día que se citan a continuación:

1. Lista de presentes y declaratoria de quórum legal.
2. Aprobación del orden del día.
3. Lectura y seguimiento de acuerdos del Acta Anterior (Julio 05, 2024).
4. Revisión y en su caso aval a las actualizaciones de las EE AFEL presentadas por los siguientes académicos del INBIOTECA: Dr. Juan Carlos Noa Carrazana, Dra. Lourdes Georgina Iglesias Andreu, y Dr. Maurilio López Ortega.
5. Revisión y en su caso aval a las propuestas de nuevas EE AFEL presentadas por las siguientes académicas del INBIOTECA: Mtra. Clara Córdova Nieto y Dra. Norma Flores Estévez.
6. Asuntos generales.

En el marco de lo anterior, y con fundamento en el artículo 78 de la Ley antes citada, los miembros del Consejo Técnico llegaron a los siguientes acuerdos:

PRIMERO. El Dr. Antonio Andrade Torres, presidente del consejo, comprobó la declaratoria del quórum legal con 100% de asistencia, Dr. Maurilio López Ortega, Dr. Antonio Andrade Torres, Dra. Ana Elena Dorantes Acosta, Dr. Juan Carlos Noa Carrazana, M. en C. Fernanda Odett Toledo Manuel, Dra. Norma Flores Estévez, Q.F.B. Heidi Daniela Ceballos Vargas, Dr. Francisco Diaz Fleischer, y M. en C. Laura Yasmin Flores López.

SEGUNDO. El director, Dr. Antonio Andrade Torres, dio lectura al orden del día, la cual se aprobó por unanimidad.

TERCERO. Se aprobó por unanimidad el acta de acuerdos de la sesión extraordinaria anterior del 05 de julio del 2024.

CUARTO. En este punto, se revisaron los documentos presentados por los académicos solicitantes y se determinó avalar por unanimidad la actualización de las siguientes experiencias educativas AFEL:

- Actualización de EE AFEL presentada por el Dr. Juan Carlos Noa Carrazana, "Biotecnología: pasado, presente y futuro"
- Actualización de EE AFEL presentada por la Dra. Lourdes Georgina Iglesias Andreu, "La diversidad genética estudiada a través de los marcadores moleculares"
- Actualización de EE AFEL presentada por el Dr. Maurilio López Ortega, "Ecología de las interacciones insecto-planta".

Por lo anterior se sugiere que presenten el acta de sesión del HCT para concluir con su trámite.

QUINTO. En este punto, se revisaron los documentos presentados por las académicas solicitantes y se determinó avalar por unanimidad la oferta de las siguientes experiencias educativas AFEL como nuevas en el catálogo del INBIOTECA:

Propuesta de una nueva EE AFEL, presentada por la Mtra. Clara Córdova Nieto, "Seguridad en los laboratorios de Investigación"

Propuesta de una nueva EE AFEL presentada por la Dra. Norma Flores Estévez, "Plantas vs virus: introducción a los virus fitopatógenos"

Por lo anterior, se les sugiere que presenten copia de la presente acta para continuar con el proceso y dar de alta las EE.

SEXTO. No hubo asuntos generales.

La sesión concluyó a las diecisiete horas con diez minutos del mismo día.


Dr. Antonio Andrade Torres
Director


Dra. Ana Elvia Dorantes Acosta
Coordinadora de Posgrado

Dr. Juan Carlos Noa Carrazana. _____


Dr. Maurilio López Ortega. _____


Dr. Francisco Díaz Fleischer. _____


Dra. Norma Flores Estévez. _____


Q.F.B. Heidi Daniela Ceballos Vargas. _____


M. en C. Laura Yasmin Flores López. _____


M. en C. Fernanda Odett Toledo Manuel. _____
